



COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL

39.º período de sesiones

Roma (Italia), 15-20 de octubre de 2012

PROGRAMA PROVISIONAL ANOTADO

1. El período de sesiones de octubre de 2012 del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS) comenzará el lunes, 15 de octubre de 2012 a las 9.30 de la mañana en la Sede de la FAO y durará hasta el sábado, 20 de octubre.

I. ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN

- a) Aprobación del programa y el calendario
- b) Miembros del Comité
- c) Composición del Comité de Redacción

II. PRELIMINARES DEL 39.º PERÍODO DE SESIONES DEL CFS

- a) Declaración del Secretario General de las Naciones Unidas (por confirmar)
- b) Declaraciones de los jefes de la FAO, el FIDA y el PMA y del Presidente del Comité Directivo del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición

III. CONVERGENCIA DE LAS POLÍTICAS

2. Esta sesión tiene por objeto apoyar la función del Comité con vistas a promover una mayor convergencia de las políticas. El objetivo de las mesas redondas sobre políticas es formular recomendaciones concretas sobre políticas, para su consideración por el Comité mediante un debate abierto y sustantivo.
3. Se celebrarán dos mesas redondas sobre políticas, relativas a los siguientes temas:
- a) Protección social en favor de la seguridad alimentaria
 - b) La seguridad alimentaria y el cambio climático

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org

Documentos de sesión

4. Para cada mesa redonda habrá los siguientes documentos de sesión:
 - El borrador de un conjunto de recomendaciones sobre políticas (un recuadro de decisión) y, de ser necesario, otros textos de acompañamiento o de envío para explicar las razones de la decisión.
 - El resumen del informe del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición con una lista de recomendaciones, reproducidas textualmente del citado informe.
5. Los informes completos del Grupo de alto nivel de expertos no formarán parte de la documentación oficial, sino de la documentación de referencia que orientará el debate sobre este tema del programa. Los informes completos estarán disponibles en línea en el sitio web del Grupo; además, habrá un número limitado de copias impresas disponibles durante la reunión.

Parte 1: Debate

6. Para esta sesión interactiva habrá un Presidente, un Relator y un panel de dos personas. Uno de los panelistas será un experto, miembro del Grupo de alto nivel, que presentará el informe del Grupo. El otro panelista será designado por el organismo principal encargado de los preparativos para la mesa redonda.
7. El Presidente abrirá el debate del panel e invitará a los dos panelistas a realizar sus exposiciones, tras las cuales dará la palabra a los asistentes. Las intervenciones de estos deberían ser breves, referirse al tema esencial del debate y contribuir a la formulación de recomendaciones para promover la convergencia de las políticas basándose en los conocimientos, mejores prácticas y lecciones aprendidas. El Presidente resumirá los puntos principales del debate y las recomendaciones resultantes de la sesión. El objetivo es asegurarse de que haya una interacción y un intercambio de información vivos que permitan formular recomendaciones concretas sobre políticas.

Parte 2: Recapitulación de las recomendaciones sobre políticas

8. En la sesión de recapitulación en el pleno se examinará el recuadro de decisión final de las mesas redondas sobre políticas.
9. Entre la Parte 1 y la Parte 2, el Relator procurará lograr un consenso acerca de las recomendaciones sobre políticas por medio de reuniones informales con las partes interesadas.

IV. EL ESTADO DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL MUNDO (SOFI)

10. El propósito de este tema es informar al Comité sobre el estado de la inseguridad alimentaria en el mundo.
 - a) Exposición basada en SOFI 2012.
 - b) Información actualizada sobre la revisión de los métodos empleados para calcular el número de personas que padecen hambre.

V. CONVERGENCIA Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS

11. El propósito de este tema del programa es proporcionar al Comité información actualizada sobre los progresos realizados hacia la convergencia y la coordinación de las políticas. Se presentarán los siguientes temas:
 - a) **Terminología sobre seguridad alimentaria y nutrición**
En atención a la petición formulada por el CFS en su 37.º período de sesiones, se solicita al Comité que examine los progresos hechos con vistas a la preparación de recomendaciones para la normalización de la terminología oficial sobre seguridad alimentaria y nutrición.

- b) **Marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición (MEM)**
Se someterá a la aprobación del Comité la primera versión del Marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición.
- c) **Abordar las lagunas de las políticas y las cuestiones emergentes**
El Comité examinará las principales lagunas de las políticas y las cuestiones emergentes.
- d) **Inversiones agrícolas responsables: el camino a seguir**
Se pedirá al Comité que considere y apoye el proceso inclusivo de consultas con objeto de acordar principios sobre la inversión agrícola responsable.
- e) **Lucha contra la inseguridad alimentaria en las crisis prolongadas**
Se pedirá al Comité que refrende las recomendaciones sobre los resultados del Foro de alto nivel de expertos en inseguridad alimentaria en las crisis prolongadas celebrado en septiembre de 2012. Esto incluirá elementos para la elaboración de un Programa de acción para la seguridad alimentaria en los países afectados por crisis prolongadas.

VI. COORDINACIÓN MUNDIAL Y REGIONAL Y VÍNCULOS CON EL CFS

12. Este tema del programa tiene la finalidad de fortalecer los vínculos y las medidas de colaboración entre el CFS y una amplia variedad de partes interesadas a nivel mundial y regional. Un grupo mixto sobre iniciativas de ámbito mundial y regional en materia de seguridad alimentaria y nutrición presentará al Comité información actualizada sobre sus vínculos presentes y futuros con el CFS.

VII. VIGILANCIA, MAPEO Y SEGUIMIENTO

13. El objetivo de este tema del programa es informar al Comité sobre los progresos hechos en relación con decisiones anteriores del CFS y sobre su seguimiento.
- a) **Seguimiento de los progresos realizados en la aplicación de las decisiones y recomendaciones del CFS**
Se presentará un resumen de las decisiones adoptadas por el CFS en períodos de sesiones anteriores, su estado actual de aplicación y los planes para su seguimiento.
 - b) **Programa de trabajo plurianual (PTPA) del CFS**
 - c) **Mapeo de acciones para la seguridad alimentaria y la nutrición en el ámbito nacional**
Se proporcionará información actualizada sobre el mapeo de acciones para la seguridad alimentaria y la nutrición en el ámbito nacional.

VIII. CONCLUSIONES Y CAMINO A SEGUIR (PLAN DETALLADO)

14. La finalidad de este tema del programa es que el Comité extraiga conclusiones de los debates mantenidos y las decisiones adoptadas durante la semana y establezca un plan detallado sobre el camino a seguir.

IX. OTROS ASUNTOS

15. En el marco de este tema del programa, se presentará al Comité información actualizada sobre cuestiones administrativas, se decidirán las disposiciones para el período de sesiones de 2013 del CFS y se aprobará el informe final del período de sesiones.
- a) Reglamento
 - b) Disposiciones para el período de sesiones de octubre de 2013 del CFS
 - c) Aprobación del informe

EXPERIENCIAS DE LOS PAÍSES Y ACTOS PARALELOS

16. El viernes por la tarde se celebrará una sesión especial en la que se presentarán las experiencias nacionales y regionales.

17. A lo largo de toda la semana se celebrarán actos paralelos. Encontrarán más detalles en el calendario de actos paralelos.